

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 20 de Febrero de 1883.

Núm. 334

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'45 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. á 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 3 t.

BELLAS ARTES.

En la exposicion de casa Parés, ha hecho esta semana el gasto, como suele decirse, el señor Borrell (D. Pedro). Cinco son los cuadros que tiene de manifiesto este artista tan distinguido como modesto. Señálanse siempre las obras del señor Borrell por su correcto dibujo, por la pureza del colorido, y por el relieve marcadísimo que dá á los objetos reproducidos en el lienzo por su experto pincel. No cabe, cuando en determinados trabajos se lo propone, producir mayor ilusion; duda el espectador si son corpóreos ó no los objetos que con tan rara habilidad ofrece á su vista el artista.

Prueba de lo que acabamos de decir son los retratos de dos encantadores niños abrazados, riendo, y tocando uno de ellos un acordeon, encerrados en un marco, confundiendo la obra del artifice tallista, con las pinceladas del artista. Parte del cuerpo de uno de los niños no parece sino que sale del marco, mientras que el otro le retiene para que no se adelante. La posicion de entrambos es extremadamente natural; rien como rien los niños; y para sorprenderles en esta actitud trasladándola al lienzo con la naturalidad con que lo ha hecho el señor Borrell, se necesita, á la verdad, poseer conocimientos nada comunes, tanto de dibujante como de colorista.

Iguals recomendables dotes en el artista acusa otro de los cuadros expuestos; el que representa á un bebedor de oficio, que parece haberse estralimitado algo y que necesita apoyarse á un tonel para echar un brindis mas, un discurso ó cosa por el estilo.

Los restantes tres lienzos del señor Borrell, en nada desmerecen por la fijsa de la línea y la brillantez del colorido, de los dos de que acabamos de hablar; representan una simpática muchacha de rostro expresivo y medio vuelta de espaldas, ofreciendo un bizcochete sujeta con los dientes, á una golondrina que se le ha posado en el hombro y dos paisajes que rebosan de luz y de frescura, siendo, por otra parte, especialmente el mas pequeño, verdadero modelo de perspectiva.

Del acto inaugural de la Manifestacion artística del Ateneo Barcelonés, celebrada anteanoche, dimos ya somera noticia en nuestra edicion de ayer mañana. En conjunto, puede decirse que han salido airosos de su cometido los organizadores de esta fiesta artística, en la cual, sin embargo, se encuentran á faltar trabajos de distinguidos artistas, que se habian, de público, citado como dispuestos á concurrir á aquella con sus obras.

Tampoco es cosa del momento entrar en detalles acerca del mérito de los lienzos y esculturas expuestas.

Diremos únicamente por hoy á quienes pertenecen y los precios indicados en el catálogo.

Ciento treinta y tres son los cuadros al óleo (salvo alguna acuarela) que se hallan de manifiesto en el Ateneo: hé aqui sus autores:

Alfaro, don Nicolás, cuatro cuadros, para sola exposicion; Armet, don José, cuatro cuadros, cuyos precios varian desde 300 á 4,000 pesetas; Baixeras, don Dionisio, cuatro, desde 350 á 4,400 pesetas; Benavent, don Cayetano, ocho cuadros, de 100 á 300 idem; Company, don Pedro, tres, de 300 á 750; Cusi, don Manuel, tres, de 300 á 400; Chares, doña Dolores, dos, uno de ellos para sola exposicion; Durán, don José, seis, de 125 á 250 pesetas; Doria, don Pedro, ocho, dos de ellos para sola exposicion y los restantes de 40 á 75 pesetas; Ferrer, don Antonio, dos de 400 pesetas cada uno; Ferrer, don Francisco, dos, para sola ex-

posicion; Fernandez de Ceballos, doña Carmen, cuatro, para sola exposicion; Font, doña Ana, uno, 40 pesetas; Gonzalez Masdeu, don José, uno, para sola exposicion; Gay, don Sebastian, uno, 200 pesetas; Llimona, don N., uno, 138 pesetas; Llovera, don José, seis, de 750 á 3,000 pesetas; Martí, don Ricardo, cinco, de 375 á 4,000; Marqués, don José Maria, cinco, de 250 á 4,500; Miravent, don José, cuatro, de 450 á 500; Meifren, don Eliseo, diez, de 300 á 4,500; Pellicer, don José, uno, de 300; Bouze, don Fernando, tres, uno de ellos de 800 pesetas y los dos restantes para sola exposicion; Roca don Antonio, cuatro, de ellos uno para sola exposicion y los otros tres de 50 á 350 pesetas; Roig y Soler, don Juan, cuatro, de 350 á 4,000; Rusiñol, don Santiago, dos, de 400 cada uno; Tomás y Estruch, don F., uno, sin precio; Tamburini, don M. J., cuatro, de ellos dos para sola exposicion y los otros dos de 500 y 650 pesetas respectivamente; Tolosa, don Aurelio, tres de 125 á 350; Urgell, don Modesto, diez y siete, cinco de ellos para sola exposicion y los restantes de 100 á 3,000 pesetas; Vaireda Vilá, don Mariano, dos, de 1,000 y 1,250 pesetas respectivamente; Vaireda, M. J. hermanos, dos, de 4,000 pesetas el uno y 1,250 el otro Vaireda, don Joaquín, tres, de 1,000 á 2,500 pesetas.

Las obras de escultura espuestas son, como deciamos ayer, cinco: cuatro de ellas de D. Eusebio Arnau; valorada la una en 100 pesetas y las restantes tres para sola exposicion; la otra pertenece á D. Enrique Clarasó, teniendo señalado el precio en 200 pesetas.

(La Crónica de Cataluña.)

CARIÑOS... QUE MATAN.

La *Renaixensa* publica ayer mañana un artículo congratulándose de que dos literatos ilustres, los señores Balaguer y Castelar, se ocupen con grande elogio de nuestros literatos catalanes, en los trabajos que han escrito sobre la literatura de nuestro Principado con motivo del ingreso del primero de aquellos señores en la Real Academia de la Lengua.

La *Renaixensa*, en correspondencia á la justicia y á la galanteria con que tratan no solo el señor Balaguer, sino mas especialmente el señor Castelar, á nuestros literatos, despues de encontrar muy merecidos los elogios, exclama:

«¿Qué haurian dit al sentirho en Nuñez de Arce y tota la colla de infatuats, que stancats en las olimpicas alturas de la seva patulancia, creuhen que no mereix mes que despreci lo que 's fa del Ebro enllá?»

No se apure *La Renaixensa*; ya se lo diremos nosotros; y es que quien de tal manera escribe faltando á grandes respetos y á la verdad, podrá ser muy aventajado en literatura catalana, no se lo negamos, pero oculta que le haya igualmente aprovechado el estudio de la urbanidad. A no ser tambien que en lo de fatuidad y petulancia deba aplicárle aquel sabido refran que glosa la paja, la viga y los ojos; lo cual ignoramos, puesto que no conocemos al paciente de la catalanofobia que aquella inmotivada acusacion revela.

Si de esa manera sostiene *La Renaixensa* la bandera catalana, aviados estamos los que aqui hemos nacido y nos gusta que se respete nuestra patria, porque con justicia podría decirse, aludiendo del Ebro acá, que el Africa comienza en los Pirineos.

Aparte de que lo que afirma *La Renaixensa* del señor Nuñez de Arce, que brilla entre los primeros de nuestros poetas españoles, es completamente inexacto, pues nosotros hemos ordo-

de los propios labios de aquél muy cariñosas alabanzas de la literatura catalana.

(La Crónica de Cataluña.)

NACIONAL.

MADRID 17.

Mas tranquilo aún que el jueves, se ofrece el día político y parlamentario de ayer, percibiéndose tan solo dos notas, que son las que han fijado en tanto la atencion: en el Congreso, la dada, para daño suyo, por el Sr. Vivar, y en el Senado, la que se recoge al observar los trabajos de los partidos para la reunion de secciones de hoy, en cuya reunion ha de quedar elegida la comision del Jurado.

El Sr. Vivar ha ejecutado un acto cuyo derecho no discutimos, por más que no sea para envidiado.

El es juez de su propia conducta, y sabrá porqué despues de haber callado por espacio de dos años, sale ahora al encontrarse con un ministro nuevo de Marina, con un actitud política distinta de la que ha observado hasta aqui, y con una porcion de reclamaciones que ha podido hacer antes con más oportunidad y justificacion.

Precisamente el Sr. Vivar, entre todos los diputados de la mayoría, sin excepcion, es el que debiamos suponer menos descontento; y de ahí la estrañeza que su conducta ha merecido.

En cuanto al efecto de esta conducta, creemos que el Sr. Vivar la habrá podido apreciar observando las muestras de simpatia con que la Cámara y las tribunas mismas han escuchado la digna respuesta del señor ministro de Marina, y si esto no fuera bastante, tambien habrá podido apreciar la impresion de su proceder, en el aplauso significativo con que fueron recogidas las palabras del señor Rodriguez de los Rios al pedir, como ha pedido, la lista de las gracias de alféreces de infanteria de marina concedidas desde 1875 hasta la fecha.

Por todas estas cosas, y por otras el Sr. Vivar habrá advertido que ciertas audacias no se pueden perpetrar impunemente y que cuando se procede con poca justicia, los gobiernos no reciben daño alguno de quienes los combaten por el arte que hoy lo ha hecho el Sr. Vivar.

Antes de esto, en el Congreso algunas preguntas, y despues, la proposicion del Sr. Nieto sobre extradicion, que su autor apoyó en un discreto discurso.

En el Senado ha habido tambien las preguntas y respuestas de rúbrica; entre ellas lo concerniente al monumento que se pretende levantar en Cegama á Zumalacárregui, en cumplimiento de órdenes de D. Carlos, que como vino á decir muy bien en el señor conde de Egaña, podrá mandar en su casa, pero no en asuntos que se relacionan con las leyes de España.

Sobre la ley militar, á última hora se produjo cierta confusion, de que hablamos en el *Extracto*.

Con la esperanza de indagar algo sobre la reunion anunciada de la comision del Código penal, hicimos ayer más temprano que de ordinario la correspondiente visita á la Cámara alta, pero allí, como decimos, todo seguia su marcha regular si bien se hablaba en los pasillos de la reunion de secciones de hoy y de su resultado probable.

Por lo que oimos, las secciones primera, segunda y sétima, están dudosas para el Gobierno; pero entre todas, la más dudosa es la sétima.

Veremos el resultado.

La comision del Congreso que entiende en la cuestion del juramento, se reunió ayer tarde con objeto de que el Sr. Maurera diera lectura al dictámen; el cual quedó aprobado despues de un ligero debate. Como ya anunciamos, este dictámen contiene la fórmula aceptada por el Senado, salvándose en el preámbulo las opiniones de algunos individuos de la comision.

A la reunion no ha asistido el Sr. Puigcerver.

La sesion del Congreso, como puede verse en su sitio, ha concluido ayer temprano, porque la comision del Código de Comercio no tiene aún de nuevo redactados los artículos que ayer retiró para un nuevo estudio. Hoy tambien la sesion en este Cuerpo se reducirá á la vista del acta de Amurrio.

En la reunion que ayer ha tenido la comision de imprenta, con asistencia de todos sus individuos, el Sr. Isasa ha anunciado que formulará voto particular.

CONSEJO DE MINISTROS.

Aparte de algunos asuntos políticos de actualidad, de que es probable se ocuparan los ministros, estos invirtieron las cuatro horas que estuvieron reunidos anoche en el exámen de diferentes cuestiones importantes.

El ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernacion comunicaron á sus compañeros de Gabinete extensos pormenores sobre la asociacion de asesinos y secuestradores organizada en Jerez, que lleva por nombre *La mano negra*, y que tiene ramificaciones en varios pueblos de Andalucía.

Segun los despachos del juez especial que mandó al Gobierno á Jerez á instruir la oportuna informacion y á tomar las medidas que creyera necesarias para la extincion del bandolerismo, se ha conseguido ya conocer el alcance de tan criminal asociacion y que caigan en poder de los tribunales de justicia sus principales agentes y auxiliares, ocupándoles además gran número de cartas, claves y documentos, que arrojau mucha luz para el esclarecimiento de los hechos y persecucion de los afiliados á *La mano negra*.

El ministro de Fomento leyó un proyecto de ley introduciendo reformas en la enseñanza para hacer la primaria obligatoria y gratuita, proyecto que mereció la aprobacion del Consejo, así como tambien las modificaciones que proyecta introducir en el proyecto de ley relativo á los canales de riego y pantanos.

Tambien se ocupó el Consejo de los presupuestos próximos, que probablemente se presentarán al Congreso en la semana próxima, y se aprobaron varias trasferencias de crédito y un expediente sobre adquisicion de artilleria necesaria para las fragatas *Navarra* y *Castilla* actualmente en construccion.

Se confió al Sr. Romero Giron la ponencia en algunos expedientes de Hacienda y de Fomento, en los que entendieron como letrados, antes de ser ministros, los Sres. Pelayo Cuesta y Gamazo, terminando cerca de la una y media este Consejo, al que asistió restablecido de su indisposicion el señor ministro de Ultramar.

El señor conde de Xiquena asistió á la última parte del Consejo.

CONFLICTO ECLESIASTICO.

Se ha entablado ante las autoridades eclesiásticas una competencia jurisdiccional entre el Patriarca de las Indias, como cura nato de la parroquia ministerial de Palacio, y el Padre Gabino, en calidad de representante del Cardenal Arzobispo de Santiago, de quien depende el convento de la Encarnacion, establecido en aque-

lla parroquia.

El hecho, origen de esta competencia, es el haber estorbado el citado padre Gabino con la celebracion de un oficio de difuntos, que duró seis horas la práctica de los ejercicios del sagrado *Via-Crucis* al Patriarca de las Indias que, como es costumbre en la Cuarema, acudió á la referida parroquia, donde tienen lugar todos los años estas prácticas religiosas.

Parece que el padre Gabino, en vista de la insistencia del señor Patriarca, puso á este la mano en el pecho en señal de que con la fuerza cedía de su derecho.

El Cardenal Patriarca hizo levantar acta notarial, que firmaron en la sacristía todos los concurrentes, ménos el capellán.

No es la primera vez que estos conflictos se suscitan y si bien á ambos prelados es posible que les asistan razones para defender su derecho creemos que por la importancia de las personas, y por lo que representan, debieran evitarse conflictos como el que acaba de tener lugar.

Anoche el Sr. Patriarca de las Indias, asistió al convento de la Encarnacion, siendo recibido por el teniente cura y clero de la parroquia, con el ceremonial acostumbrado, sin que ningun impedimento se le presentara.

UN DUELO A CABALLO.

El *Figaro* de Paris refiere un caballescopedo episodio en las dos cartas siguientes:

«Caballero; Habiendo sabido por los periódicos que teniais la intencion de dar un asalto de armas en nuestro Kotes, y habiendo oido tambien que M. de Beauregard jugaria importante papel, os ruego me autoriceis á tomar parte en esta batalla, ofreciéndome á combatir especialmente á monsieur Beauregard con florete, espada ó sable, sea á pié ó á caballo. Deseando, por reservas de familia, guardar el más riguroso incógnito, os gorue me concedais autorizacion para combatir cubierto el rostro.

En caso de aceptacion, publicadlo en el *Figaro*.

«Caballero: Vuestra carta es una provocacion que hace un personaje enmascarado por luchar en singular combate á caballo.

Acepto; y puesto que mi generoso adversario me deja la eleccion de armas, doy la preferencia al sable de hierro y á caballo. El acto tendrá lugar á la hora gustéis en el circulo de Benerville.—Firmado, Beauregard.»

BIBLIOGRAFIA.

Ha aparecido el tomo V de la «Coleccion de escritores clásicos castellanos,» que publica una de las mas acreditadas casas de esta corte, que comprende las obras prácticas de don Marcelino Menéndez Pelayo, con un prólogo de don Juan Valera.

Poesias originales, imitaciones de las griegas y latinas, traducciones de las composiciones líricas mas notables de nuestra época y dos tragedias de Esquilo. «Los siete sobre Tebas y Prometeo encadenado,» puesto en verso castellano, recomiendan por sí solo este libro, cuya publicacion demuestra el profundo conocimiento que su jóven autor tiene no solo de las lenguas muertas, sino tambien de las que sirven de expresion á las literaturas contemporáneas.

Se ha publicado igualmente por los mismos editores una preciosa edicion en pequeño tamaño de la «Perfecta casada,» de Fray Luis de Leon.

LOCAL.

El sistema que ha adoptado *El Demócrata* para reseñar las sesiones del Ayuntamiento, sólo se parece al sistema del colega mismo en todo lo demas.

Llama pomposamente á sus amigos los oradores de la minoría, dedica largos párrafos á sus discursos, les prodiga toda suerte de adjetivos laudatorios.... En cambio cuando se trata de ellos todo es mirar por encima del hombro, todo es medir las estaturas con mirada despreciativa. No parece sino que cada uno de los oradores de la minoría escribe y comeata en el diario lo relativo á su persona.

Por supuesto, el tener razon y el defender lo justo, es tambien privilegio reservado á los suyos. Mejor dicho: el

privilegio consiste en que una misma cosa es justa ó deja de serlo, segun les dé el naípe por defenderla, ó defender lo contrario á los amigos del colega.

Ejemplo: dice ayer «que despues de un discurso del Sr. Estade en que con gran copia de razones demostró la conveniencia de que sólo hubiera un sindico, la mayoría acordó que fueran dos.» Pues bien, algunos amigos de *El Demócrata*, entre ellos el Sr. Escafi y el señor Ferrer que votaron al constituirse el actual Ayuntamiento que hubiera dos sindicos, votaron en la última sesion que hubiera sólo uno, siendo de advertir que entonces como ahora el Sr. Estade hizo lo mismo, es decir, demostrar lo contrario de lo que se proponía.

¿Cuándo se convencerá *El Demócrata* de que su sistema es ya gastado, y de que no basta cerrar los ojos para que no se le vea á uno?

En Felanitx se están preparando algunos conciertos sacros. El Sr. Bruschetti ha venido á esta capital para elegir las piezas que deben ser cantadas por los coros de aquel pueblo, con acompañamiento de la orquesta que allí se ha organizado.

Hoy á las doce debe reunirse en sesion extraordinaria la Diputacion provincial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional del pasado ejercicio.

En la combinacion del personal de Aduanas, los empleados del ramo que prestan sus servicios en esta provincia, han sufrido la siguiente variacion de sus destinos.

D. Anesio López auxiliar de esta Aduana ha sido trasladado á la de Mahon, como oficial.

D. Francisco Javier de la Borbolla, auxiliar de esta Aduana ha sido trasladado á la de Alcudia como Interventor-Vista.

D. Antonio Belda y Martínez, Interventor-Vista de la de Alcudia pasa á esta Aduana de oficial segundo.

D. Eduardo La Barrera, aspirante aprobado en las últimas oposiciones, ha sido nombrado auxiliar de esta Aduana.

D. Luis Fernandez Aguirre Aspirante aprobado ha sido nombrado auxiliar de esta Aduana.

La sociedad *La Tertulia* celebró anoche una agradable velada musical dedicada á las familias de los socios.

Los señores Bruschetti, Cussini, Pinto y Banquè dirigieron y ejecutaron varias piezas de música, retirándose satisfecha la escasa pero escogida concurrencia que allí había asistido.

La brillante banda del regimiento de Filipinas ejecutó el doming último la primera parte de la *Fantasia morisca* del Maestro Chapi, en el paseo del Borne. En breve, gracias á la actividad é inteligencia del Sr. Perelló, oremos completa esta celebre produccion.

Ha tomado posesion de su destino de vigilante de tercera clase de este presidio D. Celso Jesus Vallejo, nuevamente nombrado en virtud del arreglo del personal de penales.

El gobernador de Avila ha teleografiado á los demás gobernadores participándoles que ha sido robada una mano con varios anillos de la imagen de Sta. Teresa, que se venera en el Convento de Padres Carmelitas de aquella ciudad, encargando la busca y captura de las personas que hayan cometido el mencionado robo.

Nuestro querido amigo particular don Bartolomé Janer falleció anteayer, despues de una breve enfermedad, contra la que han sido inútiles los remedios de la ciencia y los solícitos cuidados de su apreciable familia. Damos á esta nuestro sentido pésame.

Anteayer vino, de Mahon por la via de Alcudia nuestro querido amigo el Diputado provincial por Menorca D. José Vidal y Rubí.

En la Junta general celebrada por la empresa marítima á vapor *La Isleña* se acordó, á proposicion de un accionista, que por este año no se repartiara divi-

dendo activo, á pesar de haber realizado la compañía un beneficio líquido de 24, 700 pesetas, acuerdo que se tomó por mayoría en votacion secreta.

El importe de lo robado en casa del presbitero Sr. Garau, durante su ausencia, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores, ha consistido en varios botones, algunos cubiertos de plata y unos ochenta reales en diferentes monedas.

Hoy debe salir de este puerto para Puerto Rico y la Habana el vapor trasatlántico *Cristobal Colon*, para donde ha admitido carga.

Un periódico de la Corte se ocupa en los siguientes términos de la publicacion de los versos de un amigo nuestro, cuyas líneas reproducimos con gusto:

«Hemos visto un ejemplar de la hermosa, correcta y elegante poesia castellana que ha publicado el distinguido vate balear D. J. Luis Estelrich, con el título *A un poeta*.

El Sr. Estelrich, ventajosamente conocido en el mundo literario de esta corte por varias poesias suyas publicadas en la *Ilustracion Española y Americana* y en otras revistas de no menor importancia literaria, da con su nueva produccion gallarda muestra de su inspiracion y peregrino ingenio.»

En el proyecto de ley de instruccion pública presentado á las Cámaras del Uruguay por el Gobierno, figura el siguiente artículo:

«Las aulas de la Universidad quedarán abiertas tanto para el hombre como para la mujer, pudiendo ésta seguir las mismas carreras profesionales y optar á los mismos grados académicos que el primero, en la forma y con los requisitos que señala el reglamento.»

La filoxera está haciendo estragos en Francia. Segun una estadística reciente, en el año próximo pasado se contaron 863 799 hectáreas de viñas destruidas por la filoxera, 542.078 hectáreas de viñas invadidas por la terrible plaga y que no ha muerto todavia; 42 543 hectáreas de viñas defendidas por medio de la inmersion invernal; 20.434 hectáreas de viñas tratadas con sustancias alimenticias, y 48.096 hectáreas plantadas de cepas americanas.

Tomamos del último número de *El Diario de Palma* los dos siguientes sueltos:

«El Sr. Obispo ha recomendado con encarecimiento á los respetables párrocos, confesores y predicadores, que aprovechen toda ocasion oportuna, asi en el púlpito como en el confesonario, para inspirar á los fieles una alta estima de la Bula de la Santa Cruzada, á fin de enriquecerse con el tesoro de indulgencias y gracias espirituales que por su medio dispensa la Santa Sede á los católicos españoles, y con el objeto no ménos santo y piadoso de contribuir medio de un pequeño sacrificio al sostenimiento del culto divino y á la ordinaria conservacion de los templos consagrados al Señor.»

«Anteayer se cometió un robo en una casa de Manacor, donde vivia una mujer viuda con sus hijos. El ladrón entró de noche en dicha casa por una ventana y se llevó un cajon que contenia doscientas cincuenta pesetas. Asi que la Guardia civil tuvo noticia del hecho, sospechó si el delincuente seria un licenciado de presidio, al cual capturó. De la declaracion resultó que efectivamente lo era, y el mismo lo confesó. De la cantidad robada hallaron 242 pesetas; lo restante había sido remitido por el delincuente á una mujer, que tambien fué detenida y entregada, como el reo; que, segun parece, era su amante, al señor juez de aquel partido. El dinero fué restituido á su dueño.»

Tienen verdadera gravedad los casos de triudinosis ocurridos en Málaga, que tan terribles efectos han causado en varias familias de aquella capital.

Por la declaracion de los facultativos se sabe ya que de los ocho primeros enfermos, siete lo estaban por haber comido longaniza procedente de Gilena (Cadiz) y el octavo por comer jamon importado de América.

Tambien han declarado los facultativos que han visto la trichina en carnes de

aquella procedencia.

Pasan de 20 los atacados ya de triquinosis.

De las observaciones científicas se desprende que apenas los alimentos, entre los que la trichina ha sido deglutida, comienzan á ser digeridos, disuélvese una cápsula membranosa que cubre á la trichina, aumentando el tamaño de ésta desde una pequeña fraccion de milimetro que antes tenia hasta un milimetro en el macho, y de uno á tres en la hembra, desarrollándose el aparato generador en uno y otro sexo, y dando por resultado á los pocos dias la postura de infinito número de huevecillos.

En el momento que las nuevas trichinas adquieren el necesario desarrollo, pasan horadando los tejidos, á posesionarse de los músculos, de los cuales se alimentan, introduciendo en el cuerpo, de que se posesionan, una perturbacion que da origen á graves dolencias.

El gobernador civil ha publicado un bando despues de oír el parecer de la Junta provincial de Sanidad, acordando, entre otras medidas, hacer saber al público el grave peligro que corre al comer los expresados alimentos sin haberlos hervido ó frito lo suficiente á destruir el germen de la enfermedad, para lo que se necesita que la carne ó embutidos estén cortados ó hendidos á pequeñas distancias, con objeto de que los puntos mas centrales sufran una temperatura superior, cuando menos, á los 70 grados centígrados, advirtiéndole que el animal triquinoso es tan resistente, que no lo destruye ni putrefaccion, ni la salazon, ni el ahumado, ni los adobos.

BOLETIN.

El de la provincia número 2.500 contiene las disposiciones siguientes:

Circular del Sr. Gobernador para la formacion de las listas electorales para Concejales.

Ordenes de la Direccion general de Sanidad declarando limpias las procedencias de Joló, Zamboanga é Iloilo y tambien las del imperio del Japon.

Circular recomendando la más escrupulosa vigilancia con las procedencias de Escocia, en donde se han presentado casos de epizootia en el ganado vacuno.

Aviso de la nueva alineacion de la Rinconada de Santa Margarita de esta ciudad.

Estado demográfico-sanitario de la Provincia.

Venta de una finca situada en el término municipal de Santa Maria.

Edicto de fiscal militar llamando al recluta Pedro Juan Cobos del Batallon de Reserva de Palma de Mallorca.

Otro idem llamando á Ignacio Martorell recluta tambien del expresado Batallon, sumariado como el anterior, por desertor.

Otro idem llamando á Vicente Bonet y Tur, desertor del ejército de Cuba.

Otro idem llamando á José Ibañez, marinero desertor.

Inscripciones en el registro civil de Palma.

Balance de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público*:

«La fragata de guerra «Sultan» que ha permanecido durante algunos dias en las aguas de nuestro puerto, segun se nos ha dicho, fué uno de los cinco grandes buques que en los últimos acontecimientos de Oriente, desempeñaron un papel mas importante. Atacó las baterias de la entrada del puerto de Alejandria y recibió 27 balas una de las cuales le mató dos hombres y dejó á siete mal heridos. Uno de dichos proyectiles rompió la coraza consiguiendo solo abollarla, y otra bala que entró en el buque lo hizo por la obra de madera que está sobre la línea de agua, pnesto que la «Sultan» no tiene blindage desde la línea de flotacion para arriba mas que en el reducto central.

Los disparos de este buque fueron notablemente certeros y la artillería Egipcia, á pesar de su potencia, no logró más que hacerle algunos desperfectos si se exceptuan las bajas de que hemos dado cuenta.

Los demas buques que con la «Sultana» atacaron las fortificaciones exteriores nos son conocidos por haber visitado las aguas de nuestro puerto, recordando entre ellos el «Invencible», así como tambien los que atacaron las fortalezas interiores.»

«Procedente de Niza y de arribada forzosa, ha fundeado en este puerto el pailebot Real yacht «Hadassah» de 54 toneladas y 6 tripulantes al mando del comandante de navio mister Augustus P. Arkwright»

«Leemos en la «Crónica de Cataluña»: «Parece que un grupo de menorquinos residentes en Barcelona trata de reanudar los trabajos interrumpidos para la fundación de un «Círculo menorquín» en el cual tenga cabida la colonia balear residente en esta capital.»

«El fuerte temporal que reina ha impedido el trabajo en la fortaleza de Isabel II.»

Ha sido nombrado Capellan del Lazareto súbico de este puerto, el que lo era interino D. Nicolás Fábregues, á quien felicitamos.»

NECROLOGIA.

Victima de muy corta enfermedad, pasó ayer á mejor vida nuestro antiguo y estimado amigo D. Francisco Orfila y Cáules, uno de los abogados mas eminentes de la provincia y uno de los mahoneses mas distinguidos por su preclaro entendimiento, su probidad inflexible, y su vasto profundo saber.

Casi aun en la infancia, dió ya á conocer lo que sería, lo que realmente ha sido, por su precoz talento, su carácter serio y reflexivo y su afán por instruirse.

En la Universidad de Valencia donde cursó su Derecho, fué modelo de estudiantes asiduos y aprovechados, mereciendo la calificación de sobresaliente en todos sus ejercicios académicos; y en Palma, durante los años de práctica forense que entonces se exigían, consiguió lo que pocos consiguen antes de ser abogados, se hizo conocer y admirar por la hermosura y brillantez de sus escritos en los asuntos que su director le confiaba.

Mas de cuarenta años ha ejercido en esta ciudad su noble profesion, y no necesitamos explicar, pues que hartolo pregonaba el reputacion tan justamente adquirida, que ha sido juriscónsulto esclarecido, incansable en el trabajo, hombre de bien en todos conceptos, de fé inquebrantable, buen esposo, buen padre y amigo leal.

La premura con que borreamos estos apuntes y el dolor que embarga nuestro ánimo, no nos permiten entrar en pormenores sobre los cargos públicos que ha desempeñado: y además, todo cuanto sobre esto dijésemos tendria escaso interés, porque donde nuestro amigo ha desollado, verdaderamente, donde ha adquirido el lustre que dan el saber y la prohibidad, ha sido en la profesion de abogado.

Su muerte deja un vacío difícil de llenar en el foro balear, en su patria y en su apreciable familia, á quien enviamos el más sincero pésame; porque en un país tan reducido como el nuestro, en el cual son tan escasos los medios de instruirse y mas escasos todavia de desarrollar el talento, hombres de la talla de D. Francisco Orfila no suelen ser frecuentes.

¡Descansen en paz! y confiemos que Dios habrá premiado sus virtudes con la Gloria eterna.—B.

Nada tenemos que añadir á las sentidas frases con que un amigo del finado y suscriptor á nuestro periódico, llora tan irreparable pérdida: Solo el deseo de consagrar breves líneas á la memoria de tan esclarecido varon espresion del hondo sentimiento que nos aflige, ha puesto la pluma en nuestra mano y nos ha decidido á llegar hasta su tumba para depositar sobre ella la corona de siempre viva con que desde hoy la adornaremos.

La sincera amistad que á él nos unia, la probidad y natural honradez de su carácter, el tesoro de conocimientos que tuvo en todos los momentos de su vida á disposicion de quien se le acercaba para pedirle consejo, son circunstancias que difícilmente pueden encontrarse reunidas en quien no posea el noble corazón y la vasta inteligencia que hacían del señor Orfila un hombre eminente en el ejercicio de la abogacia, y un amigo cariñoso y desinteresado en sus múltiples relaciones que le unian con sus conciudadanos.

Al dar, hace pocos dias á nuestros lectores, la desagradable noticia de haber sido atacado de la fulminante apoplejia que le ha conducido al sepulcro, un triste pre-

sentimiento nos hizo adivinar el fatal término de su enfermedad... Hoy casi nos resistimos á creer en la realidad que tanto aflige nuestra alma.

La religion, la ciencia, el cariño de la familia y el desvelo de la amistad no han bastado para prolongar la preciosa vida del señor Orfila. Dios en sus inscrutables designios ha dispuesto que se estinguiese para hacerla brillar con mas resplandor en las eternas regiones de la luz in-creada.

Descansen en paz nuestro amigo, y reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

A las cinco de la tarde de este dia cumpliendo con un penosísimo deber, hemos tributado el último homenaje de sincero y respetuoso afecto al amigo que hemos perdido para siempre, don Francisco Orfila y Cáules, acompañando su cadáver á la última morada. Gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales han concurrido á tan piadoso acto, viéndose entre ellas mezcladas y confundidas en la espresion de un solo sentimiento á las Autoridades y Comisiones de todos los ramos, no menos que á un considerable número de vecinos y al Ayuntamiento de Villa-Cárlos representado por su señor Alcalde Presidente, varios señores Concejales y el secretario de aquella Corporacion, reflejándose en los semblantes de todos un vivo dolor.

El féretro era llevado por cuatro marineros de las defensas submarinas de este puerto, por haber desempeñado el finado por espacio de muchos años, el cargo de Asesor de marina, y las cintas eran sostenidas por los abogados D. Juan J. Vidal, D. José M. Mercadal, D. Pedro Beallster y D. Lorenzo Pons:

La apreciable familia del finado en medio de su inmensa pena ha debido tener un gran consuelo al observar la sincera manifestacion de dolor á la vez que de respetuoso afecto, que el pueblo mahonés ha demostrado por la muerte del inolvidable don Francisco Orfila y Cáules.

Q. S. G. II.

VARIIDADES.

El Club de los músicos se ocupa en desollar á los ausentes:

—Fulano es un murguista.

—No digas eso, que acompaña perfectamente.

—¡Vaya una gracia! Mejor acompañan los guardias civiles y no conocen una nota.

Un médico acude á visitar á un muchacho. Le examina, le pulsa y le receta.

Al dia siguiente halla á la familia hecha un mar de lágrimas.

—¡Válgame Dios! ¡quién habia de creer que las viruelas le mataran en veinticuatro horas!...

—¡Viruelas! exclama el médico, ¿tenia viruelas y me lo callan ustedes? ¿pues qué habia de suceder?

Un eco recogido por el *Gaulois* en el Palacio de Justicia y traducido por *El Imparcial*:

—¿Habeis sido detenido por vagabundo? pregunta el presidente.

—Sí, señor presidente.

—Sin embargo, sois robusto y gozais de buena salud. ¿Por qué no trabajais?

—Voy á deciroslo, señor presidente. Me han dicho que se buscan ministros... y estoy esperando las proposiciones de Mr. Grevy.

El torero conocido por el Toledano, que, como saben nuestros lectores, ha sacrificado su coleta en los altares de Euterpe, cantó uno de estos dias en el Conservatorio, á presencia del Sr. Arrieta, el aria del tercer acto del *Trovador*.

Segun nuestros informes, el Sr. Arrieta quedó muy complacido, y animó al «debutante» á persistir en sus propósitos.

El aereonauta Mr. Scott se propone verificar una nueva ascension en globo, haciendo ejercicios en trapecio, en anillas, cuerda floja, y suspendido solamente de los dientes.

LA ISLANDIA.

Preciso es mucha afición á los viajes para ir á visitar la Islandia, esa isla perdida en los mares del Norte, cerca del círculo polar ártico y de la Groenlandia. No obstante, debe ser una excursion muy interesante, bajo el doble punto de vista pintoresco y científico, segun se deduce de un artículo publicado en la *Revue scientifique* por Mr. Ch. Remy, de cuyo trabajo extractamos los más interesantes pasajes:

En agosto partimos de Edimburgo, y á los pocos dias llegáramos á la costa de Islandia. El cielo es purísimo y el mar azul como el Mediterráneo. Alrededor del buque revolotean sin desconfianza bandadas de aves, gaviotas, patos y golondrinas. En el horizonte se distingue un nevado como es el Hecla, el famoso volcan, cuyo cráter surge de una nevera. Un blanco penacho de nubes flota sobre su cúspide. A una gran distancia detrás del volcan brillan al sol otras neveras, y en la playa se ve un ancho rastro rojizo: es un antiguo arroyo de lava, que ha caido desde los acantilados al mar. A lo lejos, una mancha amarilla en la montaña indica las solfataras de Krisavís.

Desembarcamos en el puerto de Reyjavick, capital de la Islandia. El puerto no tiene muelle alguno, y está como la Naturaleza le abrió, rodeado de rocas de lava y de arena volcánica. Cuatro ó cinco plataformas de madera, que entran en el mar, permiten el desembarco á cualquier hora de la marea. Existe una leyenda sobre la eleccion de este emplazamiento; unos nobles noruegos, que querian sustraerse á la tiranía de su Rey, oyeron hablar á los marinos de una tierra situada al Oeste, y se embarcaron á fines del siglo XI, con sus dioses, sus tesoros, sus familias y unos cuervos. Después de algunos dias de travesía, pusieron el primer cuervo en libertad. El ave se elevó en el aire, y tomó la direccion de Noruega. Los emigrantes continuaron su ruta hacia el Oeste y soltaron un segundo cuervo, que, después de dar muchas vueltas en el aire, se posó sobre la barca: no se hallaba á la vista tierra alguna. Un tercer ensayo fué coronado por el éxito: el cuervo voló en linea recta hacia Islandia, y los emigrantes se hallaron en breve á la vista de la isla.

Entonces lanzó el jefe sus dioses al mar, confiándoles la mision de elegir el emplazamiento de su futuro establecimiento, y las olas los llevaron á Reyjavick.

La capital de la Islandia tiene hoy 2.000 habitantes; todas las edificaciones son de madera pintada de diferentes colores, y se componen de una casita que mira al mar y de grandes almacenes. Delante de la mayor parte de las casas, entre la calle y el mar, existe un cerado cuyo suelo está empedrado con cantos rodados: son los secadores el aire libre en donde se extiende el bacalao durante los dias buenos. Detrás de las vidrieras de las casas se ven margaritas y borrajas, cuyas corolas se pegan al vidrio, ávidas de luz. Cada casa tiene sobre el tejado un pequeño mástil, semejante al que sostiene un pabellon en la popa de los buques. En algunas de aquellas casas se hallan comodidades inesperadas.

El hombre no ha conservado nada del traje islandés, excepto un calzado especial hecho con un pedazo de piel de foca de caballo, es una especie de calzado puntiagudo, cuya abertura está fruncida como una bolsa.

Las mujeres han conservado muchas prendas del traje de sus abuelas; el tocado de fiesta especie de casco de dragon con una inmensa cimera á la cual se sujeta un velo; el cinturón, formado de placas de metal articuladas, y una chaquetilla bordada que se cierra en el talle y en el cuello y se entreabre á la altura del seno.

«Para ir desde la capital al interior de la isla se usan los caballos del país, porque no hay ni ferro-carriles ni diligencias, y los senderos no son practicables mas que para los pelones y los ginetes. Como la Islandia tiene una gran superficie (100.000 kilómetros cuadrados), y pocos habitantes (72.000); las distancias entre los puntos habitados son largas, y se puede marchar ocho horas á caballo alrededor de la capital sin hallar una sola casa.

Las principales curiosidades que se visitan en estas excursiones son los geysers y el Hecla. El geysers se compone de un embudo circular de seis ó siete metros de diámetro, muy abierto, en el fondo del cual se abre un conducto cuyo orificio mide mas de tres metros de diámetro: el

agua llena hasta el borde de la parte mas ancha de este embudo y se marcha lentamente por unas escotaduras.

En ciertos momentos se oyen violentas detonaciones que anuncian una erupcion, y el agua, arrojada del tubo central, se eleva en los aires formando un inmenso ramillete líquido, del cual se escapan nubes de vapor.

El Hecla es una elevacion redondeada cubierta de nieves perpétuas; desde 1845, no ha habido erupcion, y parece extinguido el fuego interior. «En su cráter, dice el viajero, no hemos hallado como signo de actividad, mas que dos ó tres puntos en que la tierra era amarillenta y sulfurosa, de las cuales se escapaba un delgado hilo de humo.

La visita de los *baers* ó granjas es una de las particularidades más interesantes del viaje por Islandia. Todas están construidas sobre el mismo modelo. El techo comienza á poca distancia de tierra, y está sostenido por algunos palos y formado de capas sobrepuestas de musgo. Cada pieza de la casa, cocina, alcoba y almacén forma un edificio separado. La alcoba es la más característica de todas las piezas, tiene cuatro metros de largo, tres de ancho, y el ángulo agudo del techo está elevado unos tres metros.

Contiene ocho lechos, en los cuales duermen dos ó tres matrimonios con sus hijos, y durante el invierno se admiten también los perros en aquella especie de dormitorio. La causa de este hacinamiento malsano y de esta promiscuidad deplorables, está en los grandes frios del invierno. Desprovistas de medios de calefacción, se juntan aquellas pobres gentes en estrechos espacios y utilizan el calor animal para calentar el ambiente.

La cocina, sin ventana, recibe la luz por dos ó tres agujeros practicados en la parte más alta del techo, por los cuales se escapa el humo. En un rincon se halla el hogar, compuesto de unas cuantas piedras, y las cazuelas con su contenido; los alimentos y el cubo con el agua potable se hallan en tierra descubiertos. Alrededor se pasea una turba de chicos y de perros, limpiando simultáneamente, unos con los dedos y otros con la lengua calderos, cazuelas y cacerolas. La costumbre de lavar la vajilla y la batería de cocina parece desconocida para los islandeses.

«Conservamos, dice Mr. Remy, el penoso recuerdo de cierta marmita, de la que salió negra, después de hervir, el agua clara que en ella habíamos puesto.» Esta comunidad de los perros y de los hombres comunica á estos últimos la tenia solium, de que están infestados los perros. En cambio, la tisis es desconocida en Islandia, á pesar del frío.

Reyjavick tiene un colegio con 150 discípulos, en el que se enseña el latín, el griego, el islandés, el dinamarqués, el inglés, el francés y el alemán.

Los discípulos pobres reciben una pensión del Gobierno, y al terminar sus estudios son enviados los mas estudiosos á Dinamarca para perfeccionarse. Se publican cinco periódicos en la ciudad, y durante los cinco meses de invierno pasa el islandés el tiempo preso en su casa, ocupado en leer y en dormir. A pesar de este largo cautiverio, dice el viajero, y á pesar de aquellos dias sin luz, aman y admiran los islandeses su país.

Telegramas Particulares.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido á las 5 44 t.)

En el Congreso se han formulado varias interpelaciones.

En Francia se constituirá un Ministerio Ferry, quedando en el algunos ministros dimisionarios, incluso el de la Guerra, quienes proseguirán la represión contra los monárquicos por medio de decretos. Témanse conflictos en el Senado.

Cuatros, 63'15.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el só lo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para avanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Depósito de Alfombras

Y

gran almacén de muebles de lujo

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.

FILTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido también una gran colección de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salor, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT—PALMA.

31

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelgas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay á varios precios.

Cuadernos de Búlcara, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el ballé dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado *Estado religioso y Social de Mallorca*—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

La Cordelera Española.



SOCIETAT

ANÓNIMA.

PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de *abacá* de Manila *sisal*, *cñamo* blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de *abacá* de Manila y las de *sisal* ó *heniqueu* se elaboran engasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Duración y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

42

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada Teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de sete periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Recaudadores

Rapeditos y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

Se alquila un local apropiado para cochero ó almacén en la calle de San Martín, número 26. El carpintero de la calle de la Concepción 17, tiene la llave é informará. 8-7

EL PANCARITAT

DE S.^a ARRACÓ.

Comedia en un acto y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Baratos

Se dan los pocos muebles nuevos que quedan. Calle Glorie, 2, de 3 á 5 de la tarde.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.^a informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 9 á 9, por las tardes de 3 á 6.

JARABE DE YODO SOLUBLE

DE

AUS IRÓ Y SÖLLER FARMACÉUTICO
ESCRÓFULAS, FEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE ASOCIADO AL HIERRO
Y LOS FOSFATOS.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, en Söller farmacia de Estados, á 6 reales frasco. Al por mayor descuento á los señores Farmacéuticos. 15

DICIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua liemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sas castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y deis grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.